



El Ministerio de Trabajo y Economía Social impulsa un Real Decreto de ayudas directas al empleo, que formaliza, además, el Plan Integral de Empleo de Canarias 2020

- El texto contempla la colaboración del SEPE con organismos de la Administración General del Estado en subvenciones directas por un importe superior a 51 millones de euros, 42 de ellos correspondientes a la comunidad autónoma canaria
- Son servicios y programas dirigidas tanto a personas demandantes de empleo como a personas ocupadas

14 de julio de 2020.- El Consejo de Ministro ha aprobado en su sesión de hoy, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, un Real Decreto de subvenciones directas al empleo. El texto, que tiene como finalidad hacer efectivas políticas activas de empleo, en programas de fomento del empleo y formación, se basa en la colaboración del SEPE con organismos de la Administración General del Estado. Son servicios y programas dirigidos tanto a personas demandantes de empleo como a personas ocupadas, para la mejora de su ocupación. El texto contempla, además, la formalización del plan de empleo canario.

Las entidades beneficiadas por esta importante inversión, que supera los 51 millones de euros, son:

- El Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (6,5 millones de euros)
- La Jefatura Central de Tráfico (216.000 euros)
- La Entidad Estatal de Trabajo Penitenciario y Formación (57.000 euros)
- El Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (150.000 euros)
- El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (105.000 euros)
- El Instituto de la Juventud (1 millón de euros)



- El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (282.000 euros)
- La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (1,15 millones de euros)
- La Comunidad Autónoma de Canarias (42 millones de euros)

La concesión de las subvenciones se publicará en el Boletín Oficial del Estado

Apoyo al empleo en Canarias

El Real Decreto incorpora el fundamento del Plan Integral de Empleo de Canarias 2020, una subvención de 42 millones de euros que permitirá un convenio del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) con esta comunidad autónoma para el desarrollo de acciones para la defensa del empleo. El SEPE y Canarias firmarán el citado convenio para desarrollar las acciones concretas a ejecutar.

Canarias, catalogada como "región ultraperiférica", ha sido una Comunidad especialmente castigada por el impacto de la Covid-19 en la fuente principal de su actividad económica que es el turismo.

El Plan Integral de Empleo de Canarias 2020, incluye actuaciones de formación profesional, con especial atención a sectores afectados por la Covid-19 como el turismo, transporte, comercio o de carácter intersectorial como formación en idiomas o competencias digitales. También se incentiva la creación de empleo, la incorporación de nuevas tecnologías en pymes y autónomos, promoción de la movilidad para el empleo, desarrollo de un plan extraordinario de empleo de transición ecológica y apoyo al desarrollo local o incremento de la tasa de empleo en mujeres y jóvenes, entre otros.